

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Miércoles 27 de abril de 2011 Pág. 12916

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12083 ESTUDIO CASADISEÑO, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Estudio Casadiseño, S.L., se ha dictado con fecha 22 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.964,17 euros.

Gijón, 12 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026879-1